



**Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.**  
**Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 /**  
**446343**

Pagina web: [www.colabdol.com.ar](http://www.colabdol.com.ar) E mail: [info@colabdol.com.ar](mailto:info@colabdol.com.ar)

## **CIRCULAR N° 4197/25**

DOLORES, 20 de noviembre de 2025

# **Ref.: CONVOCATORIA 2025 PARA INTEGRAR EL REGISTRO DE MEDIADORES (con curso APROBADO por CIJUSO)**

---

Estimados/as Aspirantes:

Se informa que desde el día 19 de Noviembre y hasta el día 28 de Noviembre de 2025, inclusive, se encontrará abierta la inscripción para aquellos aspirantes que tengan aprobado con anterioridad el Curso de Formación de Mediadores dictado por CIJUSO y que deseen postularse para la evaluación de ingreso al Registro de Mediadores de la Provincia de Buenos Aires.

Para realizar la inscripción deberán completar el formulario disponible en el siguiente enlace y adjuntar la documentación solicitada en la RESO-2025-2030-GDEBA-MJYDHGP

Es importante completar correctamente su correo electrónico, ya que a dicha dirección se enviará el mail de confirmación de la preinscripción, el cual servirá como comprobante.

El listado de aspirantes será publicado el día 2 de diciembre de 2025 con la sede correspondiente, en las novedades del [Sistema Mediare](#).

Asimismo, se informa que DEBERÁN concurrir al examen con la totalidad de la documentación (original y copia), la cual será entregada antes de rendir.-

[LINK PARA INSCRIBIRSE](#)

[Link para leer la Resolución](#)